

DIAGNOSTICO DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN COLOMBIA, NOVIEMBRE DE 2002

INTRODUCCIÓN

En noviembre se incrementaron los ataques contra la infraestructura física de los medios, mientras en octubre las amenazas y las agresiones individuales a periodistas fueron la principal forma de violación a la libertad de prensa en Colombia.

Es así como en este mes tres medios de comunicación de Cúcuta fueron blanco de ataques terroristas, mientras los periodistas de la Provincia de Ocaña y del sur del Cesar recibieron amenazas del llamado frente de guerra nororiental del Eln.

Cúcuta, capital de Norte de Santander, es la principal ciudad de la frontera con Venezuela. En los tres últimos años se ha convertido en una de las ciudades más violentas del país, situación que atribuyen las autoridades a la confluencia de grupos armados ilegales, cuya acción facilita el corredor fronterizo. *En esta región tienen presencia* Se han identificado grupos armados insurgentes como los Farc, el Eln, y el Epl; narcotraficantes que operan en la región productora de El Catatumbo; traficantes de armas, contrabandistas, y grupos paramilitares que desde 1999 llegaron a esta zona.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS A LA LIBERTAD DE PRENSA EN NOVIEMBRE

Ataques

- ◆ El 13 de noviembre, un carro bomba estalló enfrente de las instalaciones de RCN radio en Cúcuta. El atentado ocurrió a las 11:15 p.m. y dejó cuatro personas heridas y daños materiales a las instalaciones cercanas. El estallido también afectó a la emisora Diócesis de Cúcuta, que pertenece a la Iglesia Católica. Directivos y periodistas de RCN, así como empleados de la Voz de la Misericordia, dijeron no haber recibido amenazas en los últimos tiempos. A pesar de los destrozos en sus instalaciones, RCN – Cúcuta estuvo al aire la noche del ataque y los días siguientes, y sus periodistas informaron sobre lo ocurrido. Las autoridades regionales ofrecieron una recompensa de \$ 50 millones para quien proporcione información que conduzca a la captura de los responsables. Así mismo, se elaboró un retrato hablado de uno de los posibles autores. Hasta el momento, no se conocen resultados o avances de la investigación. Este episodio sería el primero de una serie de atentados contra los medios en la región del nororiente colombiano.
- ◆ El 19 de noviembre a las 12:30 de la madrugada una maleta bomba fue dejada al frente de las instalaciones del periódico regional La Opinión en Cúcuta, Norte de Santander. Alrededor de las 4 de la madrugada, unidades antiexplosivos frustraron el atentado al desactivar de manera controlada el artefacto compuesto con 30 kilos del explosivo Anfo. El episodio no dejó víctimas humanas ni daños materiales. Según directivos y periodistas, tampoco se habían recibido amenazas. Como en el caso de RCN, las autoridades elaboraron un retrato hablado de uno de los posibles autores, pero tampoco

se tienen noticias sobre los resultados de las investigaciones. Hay que señalar que en la noche del viernes 12 de marzo de 1993, fue asesinado en la puerta de su residencia en Cúcuta, el fundador y director hasta entonces de este periódico, Eustorgio Colmenares Baptista. Fue un hecho que produjo conmoción y repudio en el país. Esta acción criminal se la atribuyó el ELN.

Amenazas

- ◆ La emisora Radio Catatumbo, filial de RCN en Ocaña, recibió el 26 de noviembre de 2002 una grabación, al parecer del Ejército de Liberación Nacional – ELN-, en el que se pide a los medios de comunicación de ese municipio imparcialidad en la información para evitar atentados como los cometidos contra RCN radio y el diario La Opinión en Cúcuta. Algunos apartes de este comunicado son: "...Les solicitamos a los medios de comunicación objetividad y veracidad de los hechos noticiosos de la provincia de Ocaña y sur del departamento del Cesar...La libertad y la independencia de los medios de comunicación, está fundamentada en la verdad de sus publicaciones y no en la tergiversación de los hechos para defender al Estado, al gobierno y a la institución militar que impunemente actúa contra nuestro pueblo... Creemos que debido a la no imparcialidad noticiosa se producen acontecimientos como los sucedidos a RCN y periódico La Opinión de Cúcuta...". A pesar de que no hay, explícitamente, una adjudicación por parte del ELN de los atentados contra RCN y el frustrado a La Opinión, las autoridades militares habían señalado a este grupo como sus autores. Según el director de la emisora, Agustín McGregor, después de estos hechos no han vuelto a recibir presiones por parte de ninguno de los actores armados ilegales ni de la Fuerza Pública. Cabe recordar que en octubre de 1997, el ELN desató una serie de atentados en Cúcuta, y dos de ellos fueron contra las instalaciones de RCN y de la emisora Radio Monumental. Además de los daños materiales, en esas acciones una locutora de RCN resultó herida y perdió la vida el control de Radio Monumental Luis Sanguino.
- ◆ Un columnista y un corresponsal, de medios nacionales, recibieron amenazas de actores desconocidos. Las autoridades adelantan las investigaciones. (por seguridad la FLIP no publica los nombres de los amenazados)
- ◆ Los periodistas Raó Silva y Hernando Lozano, fueron agredidos verbal y de hecho por la madre de la presidente del Concejo de Galapa (un municipio a cinco minutos de Barranquilla), Mirian Llanos, como reacción a una información que proporcionaron los comunicadores acerca del malestar que produjo en el Concejo los precios de unas compras de equipos de sonido. Luego Silva dijo que le habían llamado por teléfono para amenazarle. Algunos concejales y miembros del hospital municipal presenciaron los hechos. Las autoridades adelantan las investigaciones.

Obstrucción al trabajo periodístico:

Limitaciones a la movilidad de periodistas

- ◆ El corresponsal del diario Llano Siete Días, intentó llegar hasta la inspección de Villa La Paz del municipio de Puerto Lleras, región de los Llanos Orientales, para hacer un reportaje sobre la situación de orden público del lugar pero la guerrilla de las Farc no permitió el ingreso de éste ni de otros pobladores; los vehículos que normalmente viajan hacia el lugar, en esta oportunidad sólo iban hasta Puerto Lleras I y los 'lancheros' no se comprometían a pasar a nadie al otro lado del río, por temor a los represalios de la guerrilla. Por otra carretera que comunica al municipio de Granada con el lugar, tampoco viajaba ningún transportador por la misma razón.
- ◆ Las poblaciones de Roncesvalles y Planadas, así como el norte del departamento del Tolima se constituyen en regiones de riesgo para el libre desplazamiento y ejercicio de los periodistas por la acción de la guerrilla de las Farc, en los primeros, y de las autodefensas, en la segunda zona.

SEGUIMIENTO A PROCESOS JUDICIALES

Asesinato de periodistas

- ◆ El abogado penalista Ariel Ortíz Correa, quien representa a la parte civil en el proceso que sigue la Fiscalía por el homicidio cometido contra el subdirector de La Patria, Orlando Sierra Hernández, alertó sobre la posibilidad de que sea cerrada la investigación para proceder a la calificación sumaria, hecho que fue confirmado el 29 de noviembre en Manizales por el propio fiscal general de la Nación, Luis Camilo Osorio. Según el abogado, no habría lugar a ello, pues por este caso hay un detenido que ya fue condenado, Luis Fernando Soto Zapata. Otra de las personas vinculadas está detenida pero por un proceso diferente y el otro se encuentra prófugo de la justicia, razón por la cual "no existe presión legal de producir resolución calificatoria, para evitar libertades por vendimiento de términos". Así mismo, Ortíz Correa manifestó en una carta enviada al director del diario La Patria, Orlando Sierra Hernández, que "la paz no la conseguimos condenando autores materiales, sino a los cobardes que pagan para que otros lo hagan".

Calumnia e injuria

La Fundación para la libertad de prensa, acogiendo a lo dispuesto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en cuanto a la modificación del delito de calumnia e injuria como de tipo penal a civil, realiza a partir de este mes un seguimiento a estos procesos judiciales

- ◆ La administración municipal de Ibagué, del departamento del Tolima, en cabeza del alcalde Jorge Tulio Rodríguez Díaz, demandó ante la Fiscalía, por calumnia e injuria, a Gilberto Martínez, un periodista que tiene un espacio radial en la Voz del Tolima, y a los periodistas Germán Sánchez y Edwin Ballesteros, redactor local y político de El Nuevo Día, así como a sus jefes de redacción, Carlos Blanco y Martha Mirian Paez, y al director Antonio Melo. En el texto de la denuncia que profiere el funcionario Rodríguez Díaz aparece lo siguiente: "escribir editoriales, artículos, fotonoticias e informes periodísticos

con la finalidad de injuriar o calumniar a colombianos de bien, escondiéndose en algunos casos detrás de seudónimos no es sino una muestra de cobardía; pero de cara al derecho penal es una muestra clara del dolo directo de primer grado con que se despliega la criminal conducta de los periodistas hoy denunciados... dentro de la sistemática campaña de desprestigio de la que he sido víctima, los artículos periodísticos se han centrado, entre otros, en los siguientes temas: dumbo navideño, contratado por la Alcaldía de Ibagué para el año 2001; proyecto para la peatonalización de la carrera tercera, la modernización de la semaforización. Quiero que dentro de la investigación penal se determinen los verdaderos móviles y finalidades de estas publicaciones..”

Otros procesos

- ◆ El dirigente político conservador de Caldas, Arturo Yepes Alzate, interpuso un recurso contra una condonación pactada en una Fiscalía de Manizales a la que llegó hace tres años con el entonces director del diario La Patria, Luis José Restrepo Restrepo, para que se le permitiera tener una columna en ese periódico con el fin de poder responder a las críticas que algunos columnistas le hacían. Con base en que no puede haber pactos ilimitados en el tiempo, el actual director decidió en el primer semestre de este año no continuar publicando a Yepes Alzate, por considerar que estaba utilizando el periódico para cazar pleitos personales. Para el líder conservador se le estaba violando lo pactado y entonces interpuso el recurso que negó la Fiscalía al considerar que lo condonado fue con una persona diferente a quien hoy ocupa el cargo de director y que además pretendía Yepes en su momento responder a Orlando Sierra y Luis José Restrepo, quienes tenían columnas de opinión, que hoy ya no están en el diario.

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS JURÍDICAS Y LEGISLATIVAS

- ◆ La Corte Constitucional garantizó la libertad de prensa e información en las zonas de “Rehabilitación y Consolidación”. Después de casi dos meses de haber sido declarados 15 de los 24 municipios de Sucre; 9 de los 45 de Bolívar, y 3 de los 9 de Arauca, como zonas estratégicas del Plan de Seguridad Democrática de la Administración Uribe, ayer la Corte se pronunció para limitar algunas de las medidas allí instauradas, entre las cuales destacamos las relacionadas con los periodistas. Es así como el ponente de la decisión, Alfredo Beltrán, señaló frente a las restricciones a la prensa que “ningún comunicador, nacional o extranjero, está obligado a solicitar permisos de esa índole porque esto vulnera la libertad de prensa y de información garantizada por la Carta fundamental de los colombianos”. Ante el pronunciamiento Constitucional, Andrew Slesky, de la Associated Press, dijo a la Flip que la prensa internacional se quejó en su momento por las medidas y que con eso ya respondía al actual fallo de la Corte.
- ◆ En debate estuvo un proyecto de ley que da un reconocimiento legal a la profesión de comunicador social y periodista y crea un fondo mixto para el desarrollo del periodismo y defensa de los periodistas. La propuesta fue iniciativa del Círculo de periodistas de Bogotá y el Club de Prensa. En diciembre el senado aprobó dicho proyecto.

ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL EN NOVIEMBRE

Teniendo en cuenta que Colombia vive en un ambiente de conflicto armado que se torna en tema de cubrimiento para los medios de comunicación, la Flip realiza un listado de los principales hechos de orden público que se suscitaron en este mes para dar cuenta de la situación en que trabajan los periodistas en el país.

- ◆ Los Fuerzas Armadas de Colombia impidieron el secuestro masivo de 244 personas en la vía a Villavicencio.
- ◆ El gobierno Norteamericano solicitó la extradición de los dirigentes políticos y militares de las Autodefensas Unidas de Colombia.
- ◆ Fue liberado uno de los dirigentes del Cartel Cali, Gilberto Rodríguez Orejuela, luego de interponer un Habeas Corpus Ante el tribunal de Boyacá.
- ◆ El delegado de Human Right Watch, Miguel Vivanco, criticó duramente a la Fiscalía y a su titular Luis Camilo Osorio por el estancamiento de las investigaciones que se adelantan en materia de derechos humanos donde se vinculan a miembros de las fuerzas militares.
- ◆ Fue secuestrado el Obispo de Zipaquirá, Monseñor Jorge Enrique Jiménez, por parte de las FARC en inmediaciones al municipio de San Antonio de Aguilera en el departamento de Cundinamarca. Días más tarde en desarrollo de una operación realizada por el Ejército, la Policía y el DAS, fue liberado Monseñor Jiménez en cercanías al municipio de Topaipí, Cundinamarca.
- ◆ El comisionado de paz Luis Carlos Restrepo informó, que se estaban llevando a cabo acercamientos con los líderes guerrilleros del ELN, detenidos en la cárcel de Itagüí para reactivar el proceso de diálogo.
- ◆ Varias granadas de fabricación casera fueron lanzadas presuntamente contra La Fiscalía General de la Nación y la Embajada de los Estados Unidos, pero su trayectoria se desvió, dejando como consecuencia algunas personas heridas dedicadas al comercio informal en los alrededores de las instituciones y daños materiales en algunos apartamentos del sector. Organismos de inteligencia de las Fuerza Militares indicaron que los artefactos fueron lanzados desde las instalaciones de la universidad nacional.
- ◆ El líder político de las Autodefensas, Carlos Castaño, dio a conocer doce puntos entre los cuales se destacaba, la tregua indefinida para iniciar los diálogos con el gobierno, bajo la vigilancia de la iglesia católica. En la tregua, participarían cerca del 80% de este grupo armado.
- ◆ Los grupos de autodefensa entregaron a la UNICEF niños que hacían parte de sus filas y exigió la liberación de los presos que actualmente purgan condena en las cárceles del país.

Región Eje Cafetero

En la zona del eje cafetero se presentaron varios secuestros, principalmente en el norte de Caldas. Igualmente se presentó un retén ilegal en la vía entre Manizales y Medellín, en el corregimiento de Irra, departamento de Risaralda, en donde perdieron su libertad dos personas entre las que se encontraba un menor de edad. Estos hechos motivaron marchas de protestas de habitantes de dos municipios. De otra parte, en el oriente de Caldas, se presentaron enfrentamientos con la guerrilla de las Farc y el Ejército. La última semana de noviembre llegó a la zona la Fuerza de Tareas para permanecer en el sector.

Región Llanos Orientales

En el municipio de Paz de Ariporo (Casanare), 14 militares murieron durante un ataque de guerrilleros de las Farc.

Arauca fue declarada como una de las zonas de rehabilitación creadas por el gobierno nacional para el reestablecimiento del orden público. Este departamento que cruzaba una de sus peores crisis; días antes a ser declarada zona de rehabilitación, fue asediada por la falta de agua, petróleo y hasta la empresa de la Alianza SUMA, Avianca, manifestó que no estaría dispuesta a volar a esta zona del país por los frecuentes hechos de violencia. El primer balance de las fuerzas militares en la zona fue la captura de 85 presuntos integrantes de las Farc, y la incautación de Armas, materiales para la fabricación casera de bombas y explosivos y elementos de uso privativo de las fuerzas militares.

Región Sur

En el municipio de Cumbal, al sur del departamento de Nariño, se registró la muerte de seis personas, entre ellos cuatro agentes de la policía, un civil y un integrante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

En la zona norte y oriente de la región Unidades Contraguerrilla No 37 Macheteros del Cauca se enfrentaron con la guerrilla de las Farc, dejando como saldo ocho muertes, seis subversivos, un soldado y un campesino de quien aseguran las autoridades fue ajusticiado por los rebeldes. La acción armada dejó, además, a una niña de dos años y a su madre heridas.

En el sector rural AZnaga (vereda Tajumbina), otro enfrentamiento entre el ejército y las Farc dejó cinco subversivos muertos, según fuentes oficiales.

Región Costa Pacífica

En Bahía Cúpica, corregimiento de Bahía Salano, enfrentamientos entre las Autodefensas Unidas de Colombia y las Farc, obligaron a los habitantes de este corregimiento a desplazarse a la cabecera municipal de Bahía Salano.

ACCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES POR LA LIBERTAD DE PRENSA

Durante el mes las diferentes organizaciones nacionales e internacionales que defienden la libertad de prensa realizaron acciones en pro de la garantía de este derecho universal, a

continuación mencionamos algunas de ellas:

Eventos

- ◆ Seminario sobre terrorismo en Cartagena, Colombia.
- ◆ El periodista colombiano Ignacio Gómez obtuvo el premio internacional a la libertad de prensa 2002 otorgado por la CPJ en reconocimiento a su valor al denunciar la corrupción oficial.
- ◆ Representantes de Reporteros Sin Fronteras, el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS), la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), el Proyecto Antonio Nariño y la Unidad de Respuesta Rápida de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), redizaron una misión de observación a Arauca el 28 y 29 de noviembre de 2002. De esta observación se publicó el informe: "Arauca: la información en riesgo" que se encuentra publicado en las páginas de las organizaciones.
- ◆ Medios para la Paz y Fundación para Libertad de Prensa, en el marco del Proyecto Antonio Nariño, redizaron un taller en las ciudades de Pasto y Valledupar sobre alternativas de redacción y prácticas periodísticas que ponen en riesgo a los periodistas.
- ◆ La Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y el Comité Internacional de Periodistas llevaron a cabo un seminario de libre expresión en Cartagena, Colombia.
- ◆ El IFJ redizó una reunión en Bruselas sobre igualdad entre las mujeres y hombres en periodismo organizado. (www.ifj.org)
- ◆ En Perú se llevó a cabo el seminario latinoamericano, "observatorio en Perú sobre la concentración de medios y autocensura".
- ◆ AMARC plaza conferencia mundial <http://kathmandu.amarc.org/espanol/>

Documentos

- ◆ Boletín semanal IFEX. <http://www.ifex.org>
- ◆ Informe "Libertad de Prensa Global se está deteriorando" www.wanpress.info/pages/artide.php3?id_artide=491.
- ◆ "Expertos instan a estados a hacer valer derechos humanos en guerra contra el terrorismo" www.ifex.org/derts/view.html?id=11227
- ◆ Debate "libre expresión y guerra contra el terrorismo" www.humanrights.coe.int/media/
- ◆ "Estudio de la Asociación Mundial de Periódicos y el Banco Mundial vincula prensa libre con desarrollo económico" lkilman@wan.asso.fr
- ◆ Informes de la Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa que destaca impunidad y ataques contra libertad de prensa en América. www.sipiopa.com/espanol/publications/annualrep2003.cfm
- ◆ Propuesta de Ley de Libertad Mundial en Internet. <http://policy.house.gov/assets/ACF876.pdf>
- ◆ Declaración CIDH

Capacitaciones

- ◆ "SIP acepta solicitudes para becas 2003" www.sipiopa.com
- ◆ "HRW solicita nominaciones para becas hellman/hammett", envíe las nominaciones a:

maria dlima, hellman/hammett grant program, human rights watch, dlinam@hrw.org

- ◆ 'Se aceptan solicitudes para becas de prensa afred friendly 2003
www.pressfellowships.org
- ◆ Crean beca Daniel Pearl. sdbrecht@pressfellowships.org; media@danielpearl.org.
- ◆ Premio Nuevo Periodismo CEMEX-FNPI 2002 Radio, Televisión e Internet.
www.nuevoperiodismo.org; premio@fnpi.org
- ◆ Premio Anual a la Mejor Investigación Periodística de un Caso de Corrupción en América Latina y el Caribe. www.ipyspe.org.pe/premio/inscripcion.htm; premio@ipyspe.org.pe
- ◆ Premio FIP Periodismo para la tolerancia <http://www.ifj.org/ifjfrontes.html>
- ◆ Otras informaciones sobre eventos de capacitación en y/o para América Latina
<http://www.ijnnet.org>,